

PREGUNTAS FRECUENTES

PROCESO DE DESPLIEGUE

¿Qué está pasando?

Se está procediendo al despliegue en toda España de la red de telefonía móvil de nueva generación 4G y 5G en las bandas de 800 y 700 MHz, respectivamente, lo que permitirá a los usuarios de Movistar, Vodafone y Orange disfrutar de conexiones móviles de alta velocidad con una mejor cobertura en el interior de los edificios y mayor disponibilidad del servicio en zonas rurales que la existente.

La puesta en marcha de estos servicios implica la emisión en una banda adyacente a la de la televisión digital terrestre (TDT), por lo que es posible que la recepción de la señal de televisión pueda verse afectada en algunos edificios o viviendas próximos a las estaciones de telefonía móvil.

¿Por qué se está llevando a cabo este proceso?

Este proceso se están desarrollando según lo establecido en el Real Decreto 579/2019, de 11 de octubre, a partir del cual se procedió a la liberación de las frecuencias entre 694 y 790 MHz (canales 49 al 60 de UHF) que hasta entonces se empleaban para la recepción de la TDT, proceso también conocido como Segundo Dividendo Digital. A partir de entonces, dichas frecuencias fueron adjudicadas a Telefónica, Vodafone y Orange para prestar sus servicios de telefonía móvil de nueva generación.

¿En qué consisten las actuaciones?

Para la puesta en marcha de los servicios móviles 4G y 5G en 800 y 700 MHz, respectivamente, es preciso que los operadores móviles procedan al encendido de nodos ubicados en diferentes estaciones de telefonía móvil repartidas por toda España. Este encendido y consecuente emisión en una banda adyacente a la de la TDT, podría afectar a la recepción de la señal de televisión en algunos edificios o viviendas próximos a las estaciones de telefonía móvil.

¿Cómo se va ir produciendo todo el despliegue?

El encendido de nodos se está realizando de manera progresiva por toda la geografía nacional hasta tener todos encendidos y haya sido el despliegue total.

¿Cómo puede ser que el proceso de despliegue pueda durar varios años en una población?

Cada operador tiene su propio plan de despliegue en España. Este despliegue que se irá realizando de manera progresiva atendiendo a razones técnicas, operativas y de estrategia. De esta forma, un operador puede actuar al principio del despliegue en una ciudad y otro operador no llegar a esa misma población tiempo después.

¿Cuándo se activarán los servicios móviles de nueva generación en las bandas de 700 y 800MHz en cada región?

Se activará el servicio dependiendo de los planes de despliegue de los operadores de telefonía móvil, que se irá realizando de manera progresiva atendiendo a razones técnicas, operativas y de estrategia.

Para más información, recomendamos visitar la web llega700.com, contactar por teléfono con el centro de atención al usuario en el 900 833 999 o a través del perfil de Twitter ([@llega700](https://twitter.com/llega700)).

Llega700 identifica aquellas poblaciones y hogares en riesgo de experimentar una interrupción, antes de que un nodo en las bandas de 700 y 800 MHz se active.